

Guayaquil, 13 de Junio del 2016

Srta.
SARANGO SOLANO VIOLETA LILIANA
Gerente General De La Compañía OCEANIMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo SARANGO SOLANO VIOLETA LILIANA, cedo y transfiero a RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA, la cantidad de Ciento Ochenta y Cinco (185) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía OCEANIMIL S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

185 ACCIONES	ACCIONES N°	VALOR
DE		TOTAL
USD 1,00	185	USD 185,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía OCEANIMIL S.A., las Srtas. SARANGO SOLANO VIOLETA LILIANA y RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Srta. Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


SARANGO SOLANO VIOLETA LILIANA
C.C. 070458484-6
Cedente


RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA
C.C. 070511630-9
Cesionario


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

Cedula de CIUDADANIA No. 070511630 - 9

RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA
 EL ORO/MACHALA/MACHALA
 08 JULIO 1990
 005-0310 01912 E
 EL ORO/ MACHALA 1990




ECUATORIANA***** V33334222

SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 CARLOS DANIEL RIVAS MENA
 NARCISA MARIA RIOS GOMEZ
 MACHALA 04/07/2008
 04/07/2020

REN 0413272
 EX

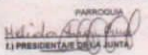



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027
027 - 0266 **0705116309**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA

EL ORO	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	PUERTO BOLIVAR	0
MACHALA	PARROCIA	0
CANTON		ZONA


 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, 13 de Junio del 2016

Srta.
SARANGO SOLANO VIOLETA LILIANA
Gerente General De La Compañía OCEANIMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo SOLANO PAUCAR MARIA BERTHILLA, cedo y transfiero a RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA, la cantidad de Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía OCEANIMIL S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

10 ACCIONES DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
USD 1,00	10	USD 10,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía OCEANIMIL S.A., las Señoras SOLANO PAUCAR MARIA BERTHILLA y RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Srta. Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


SOLANO PAUCAR MARIA BERTHILLA
C.C. 110193144-0
Cedente


RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA
C.C. 070511630-9
Cesionario


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 VOTACIONES PARA EL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION * IDENTIFICACION

CIUDADANIA No. 070511630 - 9
 RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA
 EL ORO/MACHALA/MACHALA
 08 JUL 1990
 005- 0510 01912 E
 EL ORO/ MACHALA 1990
 MACHALA




ECUATORIANO***** V3333/4222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 CARLOS DANIEL RIVAS MENA
 NARCISA MARIA RIOS GOMEZ
 MACHALA 04/07/2008
 04/07/2008
 REN 0413272
 EX




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

027
027 - 0266 **0705116309**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RIVAS RIOS GLORIA ESTEFANIA

EL ORO
 PROVINCIA
 MACHALA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
 PUERTO SOLIVAR
 PARROQUIA 9
 ZONA


 1) PRESIDENTE DELA JUNTA